

Los médicos deben ser más conscientes de su obligación de informar y obtener el consentimiento informado de sus pacientes.

Por [Markel International España](#) | Publicada: Hoy | [Noticias de Medicina](#) , [Noticias de Medicina Forense y Legal](#) , [Noticias Mayo 2010](#) |

Los médicos deben ser más conscientes de su obligación de informar y obtener el consentimiento informado de sus pacientes.

- Según Ricardo De Lorenzo, socio-director de De Lorenzo Abogados, «los médicos deben ser conscientes que el derecho al consentimiento informado está establecido también en beneficio de la salud del paciente y no solo de su libertad»

- Éxito de asistencia a la conferencia "Responsabilidad Civil Médico-Sanitaria – Enfoque asegurador" con la presencia de casi un centenar de profesionales del sector asegurador

Madrid, mayo de 2010.- Markel International España, entidad especializada en seguros de Responsabilidad Civil Profesional (RCP) y de Altos Cargos, celebró el pasado martes en Madrid la conferencia titulada «R.C. Médico-Sanitaria – Enfoque asegurador». La conferencia se enmarca dentro del programa de conferencias de especialización que Markel International viene desarrollando desde 2006, en esta ocasión con el objetivo de abordar el tema de la R.C. Médico-Sanitaria y su aseguramiento.

El encuentro, que contó con la presencia de Esteban Manzano, delegado general y Jaime Romero, director del Área de Seguros de Riesgos Financieros y Sanitarios de Markel International en España; y Ricardo De Lorenzo, socio-director de De Lorenzo Abogados, tuvo una gran convocatoria llegando a registrar cerca del centenar de corredores de seguros.

En su intervención, Jaime Romero destacó en primer lugar los aspectos más relevantes de la R.C. Médico-Sanitaria, mencionando que «las obligaciones de los profesionales sanitarios son de medios y no de resultado, así como su carácter subjetivo ("lex artis ad hoc")». Además, expuso el marco legal que afecta a las sociedades profesionales, las profesiones sanitarias, los ensayos clínicos, la investigación biomédica y las técnicas de reproducción humana asistida, y citó supuestos prácticos de reclamaciones. Al finalizar, Romero presentó la gama de productos que la aseguradora ha desarrollado durante el último trimestre.

Durante su exposición Ricardo De Lorenzo trasladó a los asistentes sus conocimientos y experiencias haciendo una radiografía de la R.C. Médico-Sanitaria en España y refiriéndose a su marco legal y jurisprudencial. De Lorenzo subrayó que «los médicos siguen sin saber que el consentimiento informado es un proceso de interacción, un proceso dialógico entre el médico y el paciente, destinado a tomar decisiones clínicas de forma conjunta». Además, comentó que preveía un potencial aumento de las reclamaciones por transgresiones a la intimidad, confidencialidad y cumplimiento en materia de protección de datos, afirmando por último, la necesidad de un baremo específico para daños personales en el ámbito médico-sanitario, analizando una reciente sentencia del Tribunal Supremo que apunta en esa dirección.

Esteban Manzano, delegado general de Markel International España, dijo: «Nos ha sorprendido gratamente el acogimiento de un encuentro tan específico y haber tenido la oportunidad de presentar nuestra nueva gama de productos en este ámbito. Nuestra gran experiencia y alta especialización en EE.UU., donde somos una de las principales aseguradoras multilínea que suscribe R.C. Médico-Sanitaria, nos permite presentar productos muy competitivos y con las mejores garantías».

Por su parte, haciendo un paralelismo entre la situación entre EE.UU. y España, Jaime Romero destacó que «a diferencia de EE.UU., la evolución de las reclamaciones ha aumentado, pero no de forma exponencial».

Markel International Limited

Markel International Limited es una aseguradora especializada en seguros de Property y Casualty. Con sede en Londres, la compañía desarrolla las actividades internacionales de Markel Corporation y emitió primas brutas por valor de 641 millones de dólares (aprox. 462 millones de euros) en 2009. Dispone de seis divisiones operativas que suscriben pólizas a través de Markel Syndicate 3000 o a través de Markel International Insurance Company Limited. Markel Corporation es una empresa que cotiza en los EE.UU. con una capitalización bursátil en torno a los 3.500 millones de dólares. En 2009, la compañía emitió primas brutas por valor de 1.900 millones de dólares (aprox. 1.372 millones de euros).